

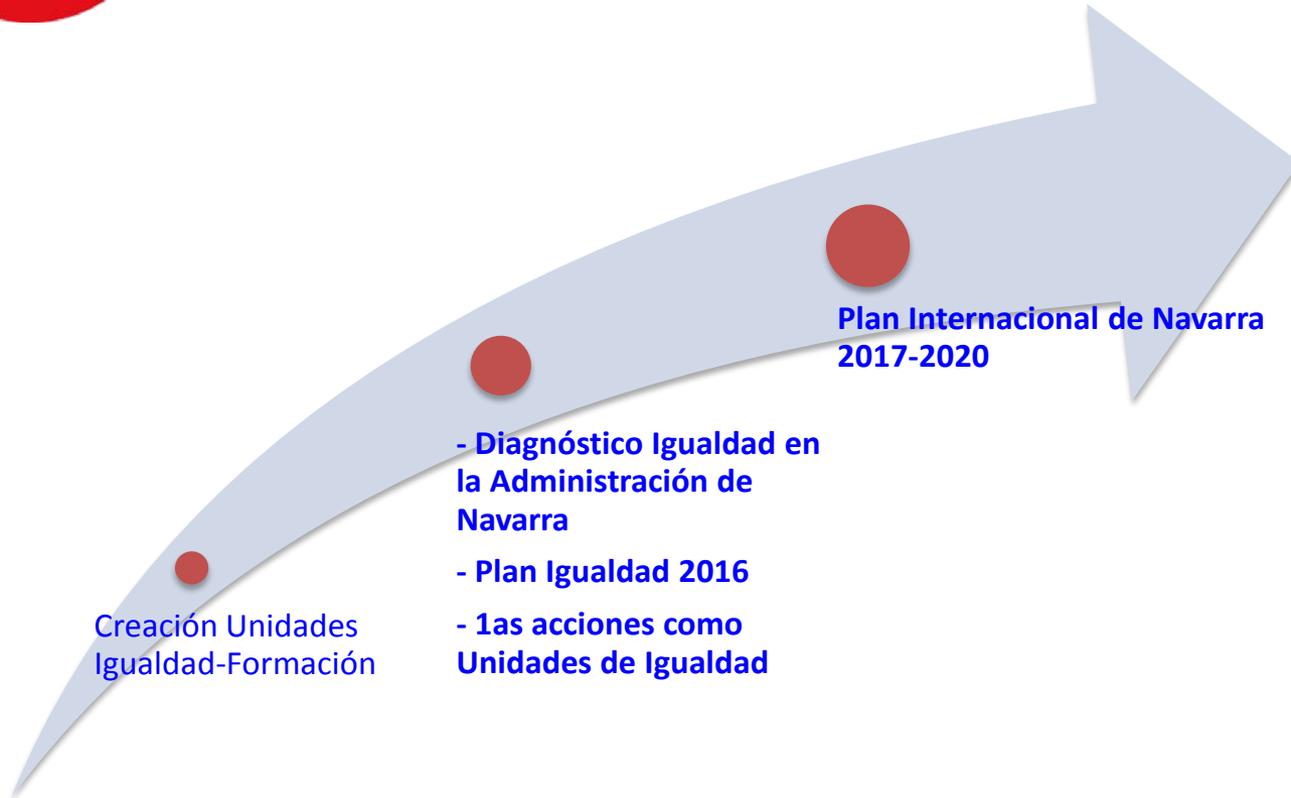


Plan Internacional de Navarra 2017/2020

**PLENARIO RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS
25 y 26 MAYO 2017**



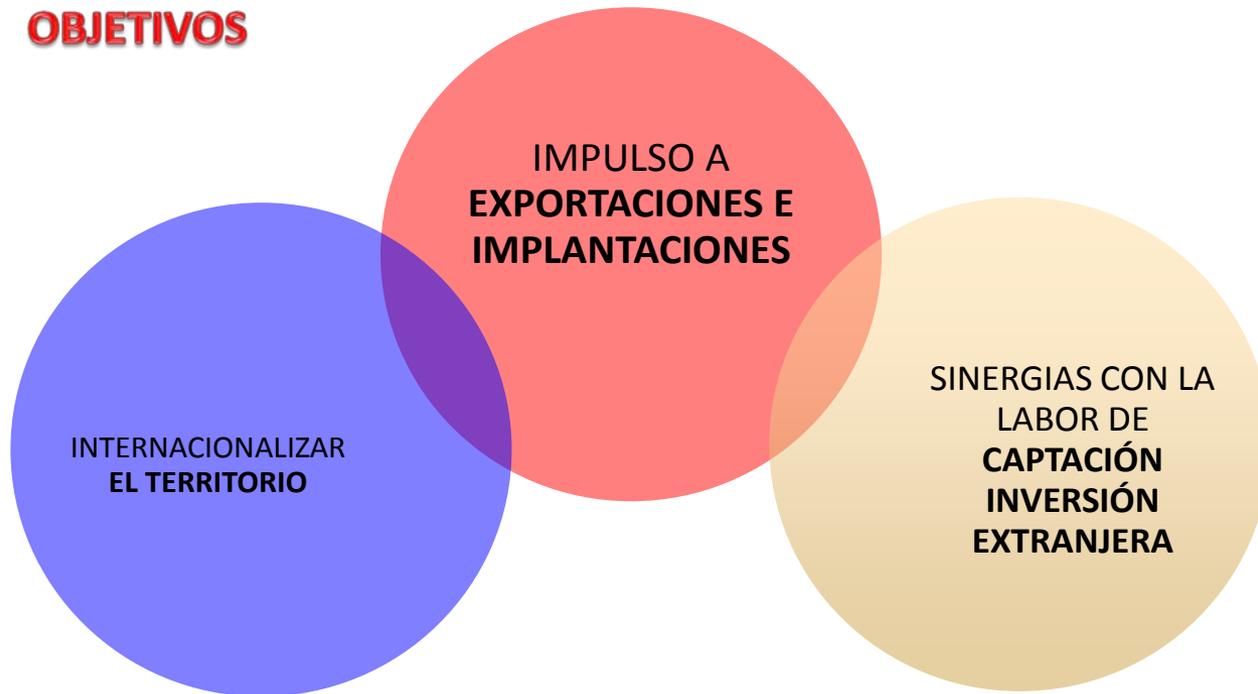
Plan Internacional de Navarra 2017/2020





Plan Internacional de Navarra 2017/2020

OBJETIVOS





¿Qué tienen que ver los apoyos a empresas con la igualdad de género?



Labor Clave
Unidades Igualdad y el Instituto Navarro para la Igualdad



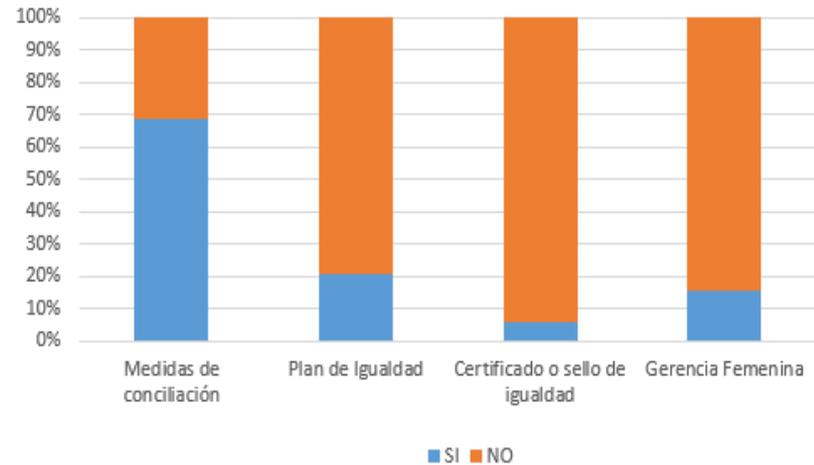
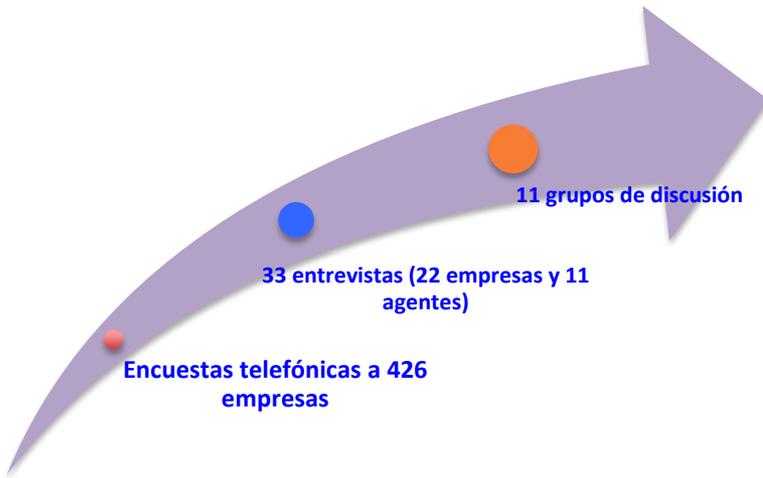
Plan Internacional de Navarra 2017/2020

PRINCIPIO DE TRANSVERSALIDAD EN EL PLAN INTERNACIONAL 2017-2020



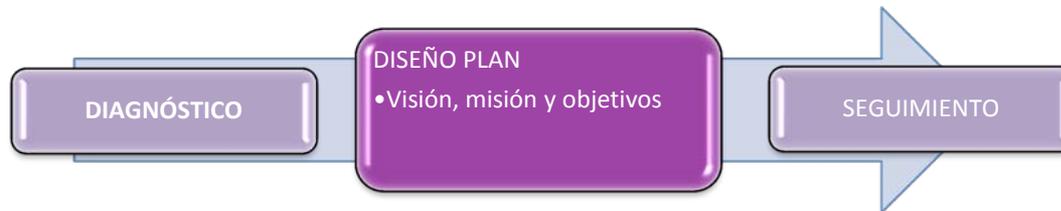


PRINCIPIO DE TRANSVERSALIDAD EN EL PLAN INTERNACIONAL 2017-2020





PRINCIPIO DE TRANSVERSALIDAD EN EL PLAN INTERNACIONAL 2017-2020

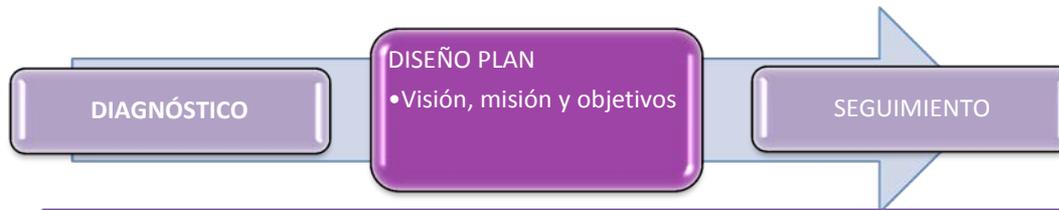


Visión

Conseguir una Navarra cohesionada social y territorialmente, abierta e interconectada, integrada por personas creativas y emprendedoras que se implican en una economía moderna y competitiva, destacando por su fortaleza industrial, su compromiso con el medio ambiente, la salud, **la igualdad** y la calidad de vida, y un entorno de transparencia y confianza, para ser un referente de desarrollo sostenible.



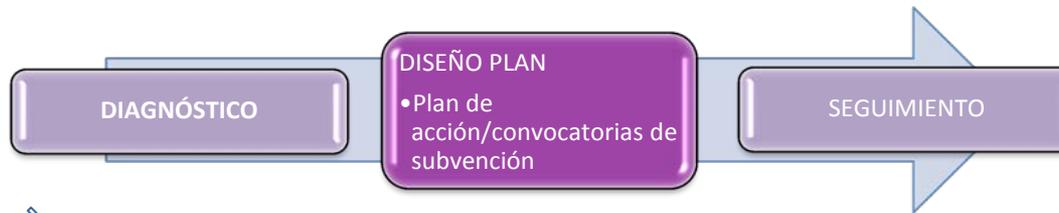
PRINCIPIO DE TRANSVERSALIDAD EN EL PLAN INTERNACIONAL 2017-2020



En el **diseño y ejecución** de las acciones que se deriven de las estrategias definidas a continuación en este PIN III, **se incorporará la perspectiva de género y la transversalidad del principio de igualdad de trato y oportunidades**, conforme establece La **Ley Foral 33/2002**, de 28 de noviembre, de fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Navarra (**Ley Orgánica 3/2007**, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres). Así, en las actuaciones que inciden en la **preparación y contratación de personas** para trabajar en el ámbito internacional, se garantizará la igualdad de acceso y participación de hombres y mujeres. En la misma línea, se fomentará que las **empresas que incorporen prácticas que fomenten la igualdad**.



PRINCIPIO DE TRANSVERSALIDAD EN EL PLAN INTERNACIONAL 2017-2020



País destino de la actuación: hasta 12 puntos

Calidad del Plan de Internacionalización: hasta 70 puntos

Impacto en el empleo de calidad: hasta 10 puntos

Contratación personas en Banco del Talento y acoger prácticas internacionales: hasta 5 puntos

Compromiso de la empresa con la igualdad entre hombres y mujeres: hasta 3 puntos

**COFINANCIADAS
PO FEDER 2014-2020**



PRINCIPIO DE TRANSVERSALIDAD EN EL PLAN INTERNACIONAL 2017-2020

Criterio 5: compromiso de la empresa con la igualdad entre hombres y mujeres

Planes, reconocimientos o prácticas en favor de la igualdad	
Ninguno	0 puntos
Prácticas a favor de la igualdad	1,5 puntos
Plan de igualdad, certificación o reconocimiento	3 puntos

COFINANCIADAS
PO FEDER 2014-2020



PRINCIPIO DE TRANSVERSALIDAD EN EL PLAN INTERNACIONAL 2017-2020





PRINCIPIO DE TRANSVERSALIDAD EN EL PLAN INTERNACIONAL 2017-2020

